Diaria Tirada: 8.077 6.576 150707815 Pagina: 6

Secc: LOCAL Valor: 4.333,33 € Area (cm2): 744,1 Ocupac: 79,51 % Doc: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Num. Lec: 51000

Universidad e Interior sellan, tras 30 años, el vínculo para formar a la Policía

El ministro Marlaska garantiza que Salamanca será "la institución de referencia" del nuevo centro universitario en Avila, pero no cierra la puerta a "colaboraciones" con otras

R.D.L. | SALAMANCA

Después de tres décadas de intensa colaboración para formar a los agentes de la Policía Nacional de la Escuela de Ávila, la Universidad de Salamanca y el Ministerio del Interior sellaron ayer el convenio por el que el Estudio se convierte en la institución académica de referencia para la formación universitaria de los policías. La Universidad ya no tendrá que concursar para formar a los agentes y los policías que cursen sus títulos tendrán la consideración de uni-

"Desde el primer momento tuvimos claro que el vínculo debía ser con una institución académica pública y desde esa premisa no había meior opción que la Universidad de Salamanca", aseguró ayer el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, durante la firma del acuerdo de adscripción que, subrayó, "da proyección de futuro a esa relación tan satisfac-toria" que comenzó en los años 80 y que aĥora permitirá que el Estudio participe en la "construcción" de la policía del futuro, con conocimientos ante la transformación digital y la internacionalización de los delitos

A partir del próximo mes cuando se implantará el grado en Estudios Policiales, 400 oficiales de la policía iniciarán los estudios universitarios que les permitirán ascender, y en el año 2023 se pondrá en marcha también el Máster en Seguridad y Función Policial para futuros inspectores. Las dos titulaciones han sido diseñadas por la Universidad y han obtenido el visto bueno de la Agencia para la Calidad de Castilla y León como el resto de titulaciones oficiales. No serán las únicas, el ministro avanzó aver otros tres posibles

Además, Grande-Marlaska insistió en que el centro estará adscrito a la Universidad de Salamanca, aunque dejó abierta la puerta a "colaboraciones" de otras universidades "públicas". El objetivo con la transformación de la Escuela de Policía de Ávila como Centro Universitario y su adscripción al Estudio es sentar las bases "para un proyecto más ambicioso de modernización del cuerpo".



El rector, el ministro y el director general de la Policía unen sus manos tras firmar el convenio de adscripción. | ALMEIDA



El responsable de la Policía charlando con los altos cargos presentes. | ALMEIDA

19 de abril de 1989, primer convenio

El 19 de abril de 1989 el rector de la Universidad de Salamanca y el director general de la Policía firmaron el primer convenio de colaboración. Han tenido que pasar 30 años para que el acuerdo sea una realidad, tres décadas en las que las dos instituciones han desarrollado una colaboración fructífera que arrancó con la creación del título propio del Estudio de diploma en Ciencias Policiales. Dos años después suscribieron un nuevo convenio, pero el cambio legal en materia de prestación de servicios de formación obligó a que la colaboración se llevase a cabo por un contrato de servicios. El primero se firmó en 2009 y luego llegaron otros, pero en 2016 ganó el concurso la Universidad Católica de Ávila, un varapalo

que hizo intensificar las negociaciones de la Universidad de Salamanca para la creación del Centro Universitario de Formación, una realidad desde ayer, de manera que el Estudio no formará solo a los agentes de la escala básica sino que participará en la adquisición de conocimientos de los policías a nivel universitario de grado y máster.

LOS DETALLES

Formación multidisciplinar El rector Ricardo Rivero explicó

que los agentes de la Policía recibirán en el nuevo grado una formación multidisciplinar similar a la que se imparte en el grado en Criminología. Buena parte de los conocimientos serán relativos al derecho. pero también recibirán formación en idiomas, psicología, estadística y tecnologías.

Cuatro años y 1,5 millones anuales

El convenio entre el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional y la Universidad de Salamanca para la adscripción del Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional tiene una vigencia de 4 años, prorrogables por otros cuatro, y la cuantía del convenio asciende a 1,5 millones de euros anuales. El Centro de Formación comenzará a funcionar con un presupuesto de 4 millones,

Titulaciones de grado y de máster

En el Centro Universitario se impartirá el grado en Estudios Policiales, para futuros subinspectores, y el máster en Seguridad y Función Policial, para futuros inspectores. Las titulaciones se han elaborado entre profesores que imparten materias en la Escuela Nacional de Policía y la División de Formación y Perfeccionamiento de la Policía, La Universidad de Salamanca impartirá cinco asignaturas en el primer cuatrimestre del grado y cinco en el segundo. todas ellas de seis créditos cada una, es decir, 60 ECTS en total el primer año.



• SONSOLES SÁNCHEZ REYES (*) •

Un anhelo de 30 años

ILES de alumnos y decenas de miles de horas de clase son las realidades más fácilmente medibles que de-🚣 ja tras de sí el transcurso de casi 34 años de docencia en la Escuela Nacional de Policía. Pero lo más importante es lo inconmensurable, la experiencia humana integral que ha supuesto para todos cuantos hemos sido parte integrante de esa intrahistoria. La Universidad de Salamanca ha aportado conocimientos, pero también ha aprendido mucho de la Policía Nacional, de las mujeres y hombres que nos protegen, de sus divisas de Servicio, Dignidad, Entrega, Lealtad. En realidad, ambas instituciones nos hemos moldeado y formado la una a la otra en este marco de enseñanzas que es necesariamente bidireccional.

Numerosos compañeros de la Universidad de Salamanca hemos tenido el honor de dedicar muchos años a la docencia a la Policía Nacional, por lo que nuestro compromiso y vinculación con ella son inquebrantables. Personalmente, llevo casi la mitad de mi vida impartiendo clase en ese centro, y recuerdo los inicios, en los que compartía pasillo en aulas contiguas con el rector Ricardo Rivero, quien se inició como docente precisamente en la Escuela de Policía. Por eso, es un acto cargado del mayor simbolismo que le haya correspondido a él culminar el anhelo de 30 años de la Universidad de Salamanca de convertir a la Escuela de Policía en lo que todos sentíamos que era, en nuestro fuero interno: un centro adscrito a nuestra Universidad, ocho veces centenaria.

(*) Delegada del Rector de la Universidad de Salamanca en el Campus de Ávila